



UNIVERSIDAD
DE LIMA

**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO
1 DE MARZO DE 2021
(PARTES PERTINENTES)**

En Lima, el día lunes 1 de marzo de 2021 en la Escuela de Posgrado a las 17:00 horas se reunió el Consejo de la Escuela de Posgrado con la asistencia de Patricia Stuart, directora de la Escuela de Posgrado; Zully Chevarría, directora de la maestría en Tributación y Política Fiscal, Eduardo Del Solar, director de la maestría en Administración y Dirección de Negocios, Ray Meloni, director de la maestría de Derecho Empresarial, Sabina Mlodzianowska, directora de la maestría en Dirección de Operaciones y Proyectos y Lizardo Vargas, director de la maestría en Dirección Estratégica de Contenidos.

Actuó como secretaria Ismenia Roncal, Secretaria Académica de la Escuela de Posgrado.

Se dio inicio a la sesión de Consejo.

AGENDA

(...)

ORDEN DEL DÍA

- AC.020.2021 Se acordó aprobar el Grado Académico de Maestro en Derecho Empresarial al egresado **LOPEZ GOMEZ, CARLOS MARTIN** (20161632) y elevar el expediente al Consejo Directivo.
- AC.021.2021 Se acordó aprobar el Grado Académico de Maestro en Dirección Estratégica de Contenidos al egresado **WISSAR RODRIGUEZ, JULIO ERNESTO** (19981370) y elevar el expediente al Consejo Directivo.
- AC.022.2021 Se acordó aprobar el Grado Académico de Maestro en Tributación y Política Fiscal a los egresados **ARAUJO SANCHEZ, JUAN MIGUEL** (20142472) y **LANDA DAVILA, RICARDO GUILLERMO** (20142486) y elevar los expedientes al Consejo Directivo.
- AC.023.2021 Se acordó aprobar el Programa de Tutoría de la Escuela de Posgrado.
- AC.024.2021 Se acordó declarar procedente la solicitud presentada por el alumno **JAUREGUI RUIZ, ROY DENNIS** (20197085) de la maestría en Tributación y Política Fiscal, otorgándole la extensión de la suspensión temporal de sus estudios y la anulación de las obligaciones económicas a partir del 1 de marzo de 2021 y generar nuevos cargos a partir de su reincorporación en el periodo académico 2021-2.
- AC.025.2021 Se acordó declarar procedente la solicitud presentada por el alumno **APAZA FLORES, MARCO ORLANDO** (20197083) de la maestría en Tributación y Política Fiscal, otorgándole la extensión de la suspensión temporal de sus estudios y la anulación de las obligaciones económicas a partir del 1 de marzo de 2021 y



UNIVERSIDAD
DE LIMA

generar nuevos cargos a partir de su reincorporación en el periodo académico 2021-2.

AC.026.2021 Se acordó declarar procedente la solicitud presentada por la alumna **BOCANEGRA LANDEO, JOSEFINA PILAR** (20062347) de la maestría en Administración y Dirección de Negocios otorgándole la suspensión académica y de las obligaciones económicas desde el 1 de marzo de 2021 hasta su reincorporación. Asimismo, se autorizó el retiro de matrícula en las asignaturas (667013) Seminario de Proyecto Final I, (667008) Gestión de Operaciones, (667026) Liderazgo y Bienestar Organizacional, (667010) Gestión de Procesos, (667011) Negociaciones y Gerencia Intercultural, y (667012) Análisis Financiero de la maestría en Administración y Dirección de Negocios.

A las 18.00 horas y sin otro asunto que tratar, se dio por finalizada la sesión.